



● Plataformas digitales exigen mesas de diálogo para llegar a acuerdos

Empresas de aplicaciones, dispuestas, pero con diálogo previo

**JULIO GUTIÉRREZ Y
JESSIKA BECERRA**

Las plataformas digitales están dispuestas a otorgar seguridad social a los trabajadores que realizan servicios de transporte o de entrega de comida, pero consideran que antes de la aprobación de cualquier iniciativa en el Poder Legislativo deben efectuarse mesas de diálogo para llegar a acuerdos y evitar que haya repercusiones en esta industria, afirmaron directivos del sector.

Las declaraciones se presentan luego de que este martes los directivos de las plataformas tuvieran una reunión con la Secretaría del

Trabajo para poder discutir de qué forma otorgar seguridad social a los repartidores de las aplicaciones, pues aunque hay quienes cumplen con jornadas laborales completas, 70 por ciento se conectan menos de 10 horas a la semana.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo, que será enviada “en los próximos días” a la Cámara de Diputados, con lo que se busca garantizar que los trabajadores de las aplicaciones digitales tengan acceso a la seguridad social a través del Instituto Mexicano del Seguro Social.

“Nosotros buscamos desde el ini-

cio de la administración un acercamiento con las autoridades laborales porque sabíamos que esta era una propuesta. El martes tuvimos la primera reunión, en la que en términos generales, no particulares, nos dijeron de qué iba la iniciativa y afirmaron que el miércoles nos la mandarían para revisarla, ya la tenemos y la estamos revisando.

“Con lo que hemos visto hasta el momento, porque es un proyecto amplio, consideramos que es necesario que se tengan más reuniones, podemos decir que es algo diferente a lo que buscamos, que es al final del día que los trabajadores mantengan su figura de independientes, ellos mismos lo piden”, afirmó en entre-



vista Guillermo Malpica, director ejecutivo de Alianza In México, asociación formada en 2024 que integra a las plataformas digitales de movilidad y reparto.

Nicolás Sánchez, director de asuntos públicos de Uber México, comentó a este medio que “en términos generales, compartimos la necesidad de otorgar mayor protección desde el punto de vista de la seguridad social, eso lo queremos dejar claro, estamos de acuerdo con el interés que han manifestado la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobierno”. No obstante, es necesario llegar a un acuerdo para otorgar servicios de seguridad social bajo un esquema

nuevo y no bajo el que se rigen las empresas formales actualmente.

Menos ganancias: contadores

Por separado, el vicepresidente fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Rolando Silva Briseño, mencionó en entrevista que la iniciativa generará menos ganancias para las empresas digitales y que se debe buscar un equilibrio para que sea rentable.

“En la iniciativa privada se contratan personas para ganar dinero, cuando se encarecen los suministros, las materias primas o la mano de obra, se crea un impacto que afecta el margen de utilidad”, advirtió.